

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.634

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50 >*
Por trimestre. 7 >

DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL SANTÍSIMO ROSARIO

El memorable triunfo del Santísimo Rosario en las aguas de Lepanto, el 7 de Octubre de 1571, fué el motivo de instituir la Iglesia la solemnidad de este día.

Las aguas espumosas de un mar inmenso fueron el teatro de una empeñada lid entre los turcos y los cristianos.

El príncipe del abismo dispuso la batalla con el fin de que el árabe soberbio colocase sus medias lunas en las altas cúpulas de los templos, donde antes descollaba la Santa Cruz del Redentor. Bajo las órdenes de Selim II caminaba Alí Bajá con sus feroces falanges; conquista primero la isla de Chipre, entra en el Adriático, destruye á Cestria, penetra en Dalmacia, y se presenta insolente en el mar de Lepanto, surcando sus aguas con la más formidable armada que nunca vieron los siglos.

El general de la armada católica presenta el pendón enlazado con el Santo Rosario; los cristianos, arrodillados en los buques, reciben la absolución sacramental; los sacerdotes anuncian la indulgencia plenaria concedida por la Santa Sede, y llegada la hora, se levantan las áncoras; la señal del ataque se da; las Avemarías resuenan entre el bélico sonido de las trompas y clarines. A doce millas de distancia se hallan las dos armadas; muévase aquellas como flotantes poblaciones sobre las aguas; rompe el fuego y cada buque parece un volcán; el aire se enrarece con el humo; la batalla está indecisa. Sin embargo, las dos alas de la armada enemiga van flanqueando, flanqueando del todo, mueren sus jefes Siroco y Ochali que las mandaban; se derrotan las naves otomanas; pero Alí Bajá se sostiene en el centro y disputa obstinadamente la victoria.

Eran las cuatro de la tarde, hora en que los hijos de Santo Domingo celebraban á María Santísima en públicos Rosarios. Estos son los suspirados momentos dispuestos por la misericordia de Dios para salvar á su pueblo. Se cambia repentinamente el viento, soplando con ímpetu en la popa de la armada cristiana; el memorable general don Juan de Austria aborda á la Capitana turca, sube intrépido la escala, entra en ella espada en mano, la rinde, y Alí Bajá termina con su vida, su ferocidad y su barbarie. Un clamor universal de victoria resuena en todos los buques cristianos; noventa galeras turcas perecen; ciento cincuenta se apresan; veinte mil cautivos se recobran, y el trono del Sultán balancea y se estremece.

Contemos á María Santísima, dice en aquel momento el Santo Pontífice Pío V; su victoria se ostenta ahora mismo en medio de los mares. Con tan grata noticia, Roma dispone al punto el altar de los cultos; prepara el incienso para la acción de gracias; se ofrece el sacrificio al Dios de las batallas; Pío V se arrodilla, toma la pluma en su mano y decreta la solemnidad del Santísimo Rosario en el Domingo primero de Octubre, en reconocimiento digno á la Madre de Dios, por la victoria obtenida contra el infierno mismo.

Desde entonces todos miramos el Rosario como la más fuerte armadura de Dios, de que habla San Pablo, contra el poder del infierno. Desde entonces este signo sagrado se ve pendiente del cuello de los reyes, sobre el casto pecho de la virgen, en las manos del sacerdote, del noble poderoso y del pobre menestral; el pastor no lo desampara en su cabaña, el soldado lo reza en el campamento, el padre de familia lo canta con sus hijos y el eremita solitario lo tiene por escudo en las guerras de su soledad.

El mismo Santo Pontífice Pío V ordenó en memoria de tan gran suceso se añadiese, además, en la letanía Lauretana de María la invocación de «Auxilio de los cristianos», é instituyó la fes-

tividad de Nuestra Señora de la Victoria. Gregorio XIII concedió á todas las hermandades del Rosario autorización para celebrar asimismo la festividad del Santísimo Rosario el domingo primero de Octubre. El Papa Clemente XI hizo extensiva esta festividad á toda la Iglesia, cuando en el año 1716 el célebre príncipe Eugenio de Saboya alcanzó una completa victoria en Hungría contra los turcos que amenazaban á toda Alemania.

Honremos á María Santísima ensalzando sus méritos y recordando sus beneficios con la devoción del Santísimo Rosario, pues con ella se afirma la fe, se alienta la esperanza y se enciende la caridad. Esta devoción tan tierna y tan simpática ocupe toda nuestra vida, y sea la última palabra que brote de nuestra boca la deprecación sublime: «Reina del Santísimo Rosario, ruega por nosotros.»

GERARDO GONZÁLEZ, PBR.

ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA

I

La enfermedad nacional.

Uno de nuestros más eminentes genios, comparable al inglés Young, pues sobresalió, como él, en la medicina, en las matemáticas, en la música, en la pintura y en cuantas ciencias y artes cultivó, don José de Letamendi, en su notable obra de Patología general define la enfermedad diciendo que es un modo de vivir malo, deficiente y aflitivo.

Por medio de un profundo é ingenioso razonamiento deduce el señor Letamendi, la fórmula de la vida en el hombre, representándola por la función

$$V=f(Y, C)$$

En cuya expresión Y es una función de la energía individual, y C una función de las energías cósmicas; dependiendo el valor máximo de V de la adecuación de los valores de Y y de C pero no de sus valores máximos.

La vida de cualquier sér puede ser expresada ó representada por dicha fórmula y también la de las personas morales. En efecto, todos deben su nacimiento á una energía, á una fuerza y necesitan para vivir del medio cósmico, es decir, del mundo que los rodea.

Esta fórmula es tan general que puede ser expresión de la vida de las naciones; y por lo tanto á ellas puede también generalizarse todo cuanto dicho autor expone respecto á la enfermedad y á las variaciones y perturbaciones vitales.

Refiriéndonos especialmente á España vemos que su vida desde el siglo XVI ha sido cada día más mala, más deficiente y más aflitiva, á excepción de un periodo que corresponde á los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III.

En el caso presente la realidad comprueba la teoría, haciendo ver que las energías vitales de España no han disminuido y que su enfermedad proviene de una falta de acomodación al medio cósmico que mejor podremos llamar en este caso medio social.

Dos principales son los síntomas de esta enfermedad, el primero es la despoblación y el segundo la falta de educación de la voluntad.

La despoblación de España está comprobada no solo por la cifra de 36,88 habitantes por kilómetro cuadrado, inferior á la de Portugal, Francia, Italia, Inglaterra y Alemania y á la de otros muchos países, pues es menor que la media 38 de Europa, sino, más aún, por las variaciones que tiene de una á otra provincia y de una á otra región.

La falta de educación de la voluntad nacional, todos los días es puesta de relieve por medio de actos diversos. El pueblo no sabe hacer uso de las libertades concedidas, los tumultos y los motines se repiten con demasiada fre-

cuencia, no viéndose seguir una conducta tranquila y reposada, pero firme y enérgica dentro de la ley, sino en muy raros casos.

Por otra parte no solo en los actos públicos es de notar esa mala educación de la voluntad sino hasta en los actos sociales. Es, no digamos de uso común y corriente, sino de uso necesario é imprescindible para todos los actos sociales, sean estos públicos ó privados, la recomendación, la eterna recomendación, que bien mirada es ofensiva para que el que la recibe y denigrante para el que la pide. El que la pide en ese solo acto confiesa su impotencia ó, por lo menos, la falta de confianza en sus propias fuerzas. Al entregar una recomendación decimos claramente al que la recibe: *yo no confío ni en la rectitud, ni en la justicia, ni en el saber de usted y vengo á obligarle á que me sirva por medio de su amistad con este su amigo ó pariente.*

¿Por qué no hemos de confiar en nuestras propias fuerzas y en las de la razón y la justicia para conseguir nuestros fines? La lucha es lo que temple las almas, ni Gonzalo de Córdoba, ni Leiva, ni el conde de Fuentes, ni el duque de Alba, ni Cortés, ni Pizarro, ni Fray Luis de Granada, llegaron al templo de la gloria ni consiguieron los honores de la fama por la influencia de sus parientes ni amigos.

En España, desde que un niño nace, una mal entendida solicitud paternal, le vá siempre buscando el apoyo de recomendaciones; para que no lo castiguen en el colegio, para los exámenes, para el ministro y el diputado á fin de que lo coloquen, y después para sus jefes y parientes, personas le roean. ¿Qué es lo que así sucede? Que esos individuos serán unos seres débiles, moralmente considerados, no sabrán nunca marchar solos y sin el apoyo de nadie y por lo tanto seguirán las inspiraciones de los más fuertes, viniéndose á formar así el *feudalismo moderno*, que conocemos con el nombre de *caciquismo*, y á resultar, que con formas modernas, vive todavía España en pleno siglo XII.

La existencia del caciquismo demuestra debilidad, é ignorancia de las leyes sociales y de las naturales de la razón y de la justicia.

A la ley común, á la hermosa y soberana ley común, todos le tenemos odio, por lo mismo que á todos se aplica; queremos para nosotros y los nuestros excepciones y fueros, como si careciendo de fuerza propia para hacer desollar y distinguir nuestra personalidad la buscásemos prestada en su precepto legal.

MANUEL MINGUEZ.

Córdoba.

BARCELONA DE FERIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Post nubila, phœbus.

Aquí viene *moldeado* el tan conocido dicho poético con que doy comienzo á esta crónica, porque, después de dos días de agua, vientos y truenos, á intervalos, con su correspondiente *capote sideral*, disfrutamos ayer de un sol espléndido y de una temperatura de primavera.

¿Qué más deseaba la gente?

Nada más, para invadir, como lo hizo, calles y plazas, paseos y jardines, ávida de tomar la revancha del aburrimiento en que á todos sumiera el temporal pasado.

Antes de las ocho de la mañana la espaciosa plaza de Jaime y las calles que de allí conducen á la plaza nueva de toros, se hallaban tan repletas de espectadores que era punto menos que imposible moverse.

A dicha hora se formó en las Casas Consistoriales el batallón infantil de voluntarios catalanes que, con su diminuto general Prim á la cabeza, se puso en marcha, en formación correctísima, dirigiéndose á la indicada plaza de to-

ros en medio de los atronadores aplausos del público, que obraba en justicia, pues fascina ver la marcialidad, apostura y carácter guerrero que presenta esta *tropa en miniatura*, desde su *general* hasta el último soldado.

Mis plácemes á los que con tanta paciencia lograron la instrucción militar de estos pequeñuelos: todo lo que sea educar al pueblo es siempre digno de alabanza.

El pueblo cartaginés se hizo invencible en el arte de la guerra por la educación militar que daba á los niños.

No creemos que esto sea igual á aquello; pero ¿quién duda que es algo? Si filosofáramos sobre esta materia, más diríamos; pero, filósofo cada uno para sí, y continuemos nuestra reseña de feria.

Ya en el citado local nuestro simpático batallón, donde también estaban las masas corales de la Federación de Clavé y la música de la Casa de Caridad, dió principio el festival, que resultó soberbio por las maniobras, hechas con gran precisión y soltura, «por nuestros veteranos;» por la afinación y buen gusto con que los 350 orfeonistas ejecutaron las mejores composiciones del inmortal Clavé, bajo la dirección del señor Anfruns, y por la excelente interpretación que los músicos dieron á las obras que tocaron, bajo la segura batuta de su maestro el señor Guiteiras.

La Plaza llena, abarrotada, sin poder contener más gente, que aplaudió todos los números con entusiasmo y se enloqueció en aplausos cuando el batallón, á los acordes del bélico «Nets dels Almogavers,» hizo una maniobra hermosísima sobre toda ponderación.

Después se verificó la revista del Cuerpo de Bomberos y el reparto general de premios á los designados previamente.

Presidió el acto el señor Gobernador civil de la provincia, que tenía á su lado al Alcalde y varios Concejales.

También vimos en la plataforma á muchas representaciones de los cuerpos de Bomberos de los distintos pueblos de esta región, otras personas caracterizadas y algunos militares.

El acto resultó completo, presenciándolo un público numeroso.

A las dos de la tarde empezó el festival infantil en el Parque.

Una peseta costaba la entrada personal y quince la de carruajes.

Hubo un lleno, si así me puedo expresar, pues no bajarían de sesenta mil las almas que allí se reunieron.

Trabajó el batallón infantil con la destreza de siempre.

Otros niños elevaban multitud de globos al espacio.

Los gigantes, cabezudos, monstruos, diablillos y otra porción de «figuras» y «figurones» hicieron su exhibición en forma de vistosa cabalgata.

Cuarenta y ocho gigantes contamos á cual mejor vestido: algunos llevaban delante sus heraldos á caballo, vestidos con ricas y elegantes dalmáticas.

Abrían marcha dos guardias de á caballo y cerraban la comitiva «El Herre» y la «Pubilla,» gigantes de Barcelona, con riquísimos trajes.

Cuando abandonamos el Parque era ya de noche, pasándonos las horas deliciosamente.

En los alrededores era imposible dar un paseo.

La noche espléndida, luciendo muy bien la iluminación general.

Noticia sensacional. — Después del hermoso día de ayer, las nubes se empearon en festejarnos de nuevo y llueve con *coraje*, como si no hubiese llovido hace años.

Temo se nos vengán los barcos á la calle, saliendo del muelle.

JUVENCIO X.

29 Septiembre.

SERVICIO INTERNACIONAL DE PAQUETES POSTALES

Teniendo en consideración los beneficios que al comercio reporta el servicio de paquetes postales, el ministro de

la Gobernación ha dictado dos reales decretos, que publica la *Gaceta*, por los cuales se establece el cambio de paquetes postales:

Entre la Península por una parte y las islas Baleares y Canarias por otra parte.

Entre las islas Baleares y Canarias por mediación de la Península.

Entre las distintas localidades de cada provincia en Baleares y Canarias.

Los paquetes postales no excederán en su peso de cinco kilogramos, y en sus dimensiones de 60 centímetros en cualquier sentido. Por excepción, los que tengan forma de rollo ú otra análoga, como los que contengan paraguas, bastones, planos, etc., podrán llegar en su longitud á un metro, sin que su diámetro exceda de 20 centímetros.

Podrán ser expedidos, contra reembolso y con declaración de valor, hasta un máximo de 500 pesetas por uno ú otro concepto.

No podrán contener materias explosivas, inflamables ó peligrosas, ni artículos prohibidos por las leyes ó reglamentos vigentes, ni cartas ó notas que tengan el carácter de correspondencia.

Está igualmente prohibida la inclusión en estos paquetes de papel moneda y de todas las clases de valores en papel, así como la expedición de metálico, alhajas, artículos de oro ó plata, pedrería y toda clase de objetos preciosos, en los paquetes que no se expidan con valor declarado.

El franqueo de los paquetes será obligatorio y habrá de ser abonado en sellos de Correos.

El porte de los ordinarios será:

Para los que se cambian entre la Península y las islas Baleares ó Canarias, entre éstas y Tánger, ó entre Baleares y Canarias, de una peseta por paquete.

Para los que circulan en el interior de la provincia de Baleares ó de la de Canarias, 50 céntimos por paquete.

Por los que lleven valor declarado se abonará además un derecho de seguro de 10 céntimos hasta 250 pesetas, y 20 céntimos hasta 500 pesetas.

Los paquetes postales que se cambien entre la Península y Canarias y los países extranjeros que tienen establecido este servicio, estarán sujetos á las mismas condiciones de cierre y envío y á los mismos límites de peso y dimensiones vigentes en la Península.

Los nacidos en ambos archipiélagos que hayan de ser encaminados á su destino por mediación de la Península, devengarán, además de los portes vigentes en las provincias continentales, un derecho de conducción marítima, que será de 25 céntimos en Baleares y de 50 en Canarias.

El porte aplicable á los nacidos en Canarias que hayan de expedirse al extranjero por vía marítima directa, se determinará con arreglo á las condiciones de transporte, agregando el derecho español de conducción terrestre de 75 céntimos á los de conducción, así marítima como terrestre, que hayan de abonarse á las administraciones mediadoras y á las de destino.

LA CARNE EN INGLATERRA

El corresponsal en Londres de *La Liberté*, de París, cree que gracias á los americanos, los londonenses podrán considerarse dichosos si comen carne de buey en un corto plazo.

El «trust» americano hace subir el precio, y Mr. Hanbury, ministro de Agricultura, con pretexto de la epizootia, cierra los puertos á la importación de ganado procedente de las naciones europeas y de la república Argentina.

Es preciso que toda la carne de vaca proceda de los Estados Unidos, ó que Inglaterra se contente con la que se manda de Australia en barcos frigoríficos. Y los americanos aprovechan la ocasión que se les ofrece de explotar á los anglo-sajones, haciéndoles pasar hambre.

Los principales carniceros de Chicago, y al frente de ellos Armour, han formado un «trust», obligándose todos los accionistas á no mandar á Inglaterra más ganado que el que se necesita, á fin de disponer ellos de los precios en el mercado. Todas las noches el

«trust» recibe un cablegrama de Londres indicando el número de cabezas de ganado que hay que embarcar. La constante elevación del precio de la carne imposibilita ya comerla á muchas familias en Inglaterra, y si los precios aumentan todavía, llegarán á considerarse como un verdadero lujo, reservado para días extraordinarios, el comer un pedazo de vaca.



FLOQUET

5 de Octubre.

Verdadero fenómeno atávico presentaba el espíritu de Floquet, que á pesar de haber nacido el 5 de Octubre de 1828, parecía haber encarnado en un jefe de montaña ó en un comisario de los ejércitos que prepararon el célebre 93.

Su carácter decidido y firme en pró de la revolución le hizo, al estallar la del 48, escaparse del colegio donde estudiaba, en compañía de dos discípulos, y unirse al pueblo para defender su causa.



Pudo cojer un sable, y batiéndose valerosamente, entró en las Tullerías animando á los sublevados.

Al hacerse abogado en 1850, sus más notables triunfos los alcanzó defendiendo á los perseguidos por lograr la libertad, no contentándose con limitar su acción á los procesados de París, sino recorriendo toda Francia en busca de las víctimas del poder reaccionario para salvarlas con la elocuencia de su verbosidad.

El renombre alcanzado por estas defensas le valió la investidura de diputado, continuando en el Parlamento su constante campaña en favor de la libertad y de la república, espantando á sus enemigos y asombrando á sus partidarios.

Tal era el esfuerzo de sus convicciones, que durante una lucha electoral, como no hallara fijadores para sus manifiestos, por intrigas de sus contrarios, él mismo, llevando en una mano la brocha y en otra el cubo del engrudo, fué pegando sus alocuciones, vestido de rigurosa etiqueta.

Al terminar la revolución de Septiembre fué nombrado adjunto del alcalde y después diputado de la Asamblea, pero á causa de una acusación, que le atribuía apoyo á la Comuna, estuvo encerrado en el castillo de Biarritz cerca de un mes.

Sucesivamente presidió el Consejo municipal de París en 1872, tuvo la vicepresidencia de la Cámara en 1881 y la prefectura del Sena al año siguiente; pero donde pudo mostrar mejor su energía en defensa de la República, fué al ser presidente del Gobierno.

Hallábase en todo su esplendor el boulangierismo, y el general que le daba su nombre, endiosado por todos, y por lo tanto, engreído.

Como la polémica con Floquet era difícil para Boulanger, á las acaloradas frases siguieron las injurias y los insultos, provocando á un duelo en la sesión del 12 de Julio de 1888.

Al siguiente día batíanse el presidente del Consejo y el popular general, cayendo éste herido gravemente en el cuello, y marchándose Floquet, sin hacer caso de algunos rasguños recibidos, á pronunciar un discurso en la inauguración de la estatua de Gambetta. Una calumnia empañó su fama y acortó su vida. La de que estaba complicado en los sucesos del Panamá.

Cuando para reivindicarle, los electores de Luxemburgo le mandaron al Senado, Floquet estaba próximo á la muerte, que ocurrió el 18 de Enero de 1896.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

GACETA DEL 3.—*Gracia y Justicia.*—Real orden comunicada disponiendo cese en el despacho interino de los asuntos de la Dirección general de Prisiones el subsecretario de este ministerio.

Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real orden anulando los nombramientos expedidos á favor de los individuos que se expresan.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de siete concejales del Ayuntamiento de Porquera (Orense).

Otra aprobatoria de la adjunta instrucción para el servicio de paquetes postales entre las oficinas de Correos de España y la española en Tánger.

Instrucción pública.—Convocando á los opositores á la cátedra de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Salamanca.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Anuncios relativos á varios concursos convocados por esta Corporación.

Agricultura.—Dirección de Agricultura.—Anuncio referente al concurso para el ingreso en el Cuerpo auxiliar facultativo de minas.

BOLETIN del 3.—*Gobierno civil.*—Relación de las resoluciones dictadas durante el mes de Septiembre último en los expedientes instruidos por denuncias formuladas por las Divisiones de ferrocarriles á consecuencia de faltas cometidas por las compañías.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Belalcázar en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Benamejil el presupuesto adicional al vigente, el de Granjuela el ordinario para 1903 y el de Córdoba el proyecto de alineación de la calle Horno de San Juan.

Escuela provincial de música.—Anuncio de la matrícula para el curso actual.

Juzgados.—Edictos del de La Rambla citando á las personas interesadas en la cancelación de los censos que afectan al cortijo llamado «Membrilla alta», del término de Santaella; del de Baena á Andrés Gallardo Paredes; del de Aguilar á Antonio Castillo Camoec; del de Montoro á Idefonso Suarez Molina, Luis Antonio Valle Gómez, Francisco Morales Aguilar y Francisco Rodríguez Carmona; del de Málaga, distrito de la Merced, al individuo que retiró un baul de la estación de Lucena el día 8 de Agosto; del de Medina Sidonia á Antonio Heredia Vega, Lorenzo Núñez Jiménez, José Morón Suarez, Joaquín Sebastián Romero Heredia, Carmen Heredia Navarro y Soledad Núñez Heredia, y del de Ubeda encargando la busca de un muleto cuyas señas indica.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar los suministros hechos por los pueblos durante el mes de Septiembre á las tropas y guardia civil.

Diputación provincial.—Resumen del gasto hecho por víveres y medicinas en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de Julio.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso que celebrará el día diez y seis del corriente para adquirir trigo.

BOLETIN del 4.—*Ayuntamientos.*—Extractos de los acuerdos tomados por el de Fuente Tójar en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril; por el de Belalcázar en las de Julio y Agosto, y por el de Montoro en las de Julio.

La catástrofe de Pinos Puente

Hasta ayer no se supieron en esta capital noticias exactas del descarrilamiento del tren correo de Córdoba á Granada, ocurrido cerca de la estación de Pinos Puente, el día 2 del mes actual.

Hasta ahora sólo ha fallecido una de las víctimas de la catástrofe: el jardinero de la Alhambra Fernando Ibáñez, que sufrió horribles fracturas en el cráneo.

La lista completa de los heridos es la siguiente:

D. Juan José Marín Barranco, procurador de la ciudad de Martos (Jaén). Heridas en la cabeza y contusiones por todo el cuerpo. Grave.

Mariano Pérez, ebanista, de Granada, contusiones en la cara y cráneo y conmoción cerebral. Grave.

D. Cástulo Rodríguez del Real, escribiente del letrado D. Francisco Angulo; luxación de la tibia en su empalme con el pié izquierdo, fractura del cubito del antebrazo izquierdo, dos grandes heridas en la cabeza y otra en el párpado izquierdo. Grave.

Joaquín Fernández, de Iznalloz, contusión en la cara y herida en el ojo derecho. Grave.

D. José Cambil, practicante mayor de la sección de medicina del hospital de San Juan de Dios. Fractura de la rótula derecha. Grave.

Lúcas Chica, guardia civil de la pareja de tren. Herida en la cabeza y fractura de una costilla. Grave.

Eugenio Tegero, soldado del tercer escuadrón del regimiento Cazadores de Vitoria, herido en la cabeza. Grave.

Miguel Mora, de Granada, pérdida del pulgar derecho. Grave.

Francisco Rivera Casares, de Granada, ebanista, gran contusión supracla-

viular izquierda y del hombro del mismo lado. Grave.

Antonio Garrido Duarte, de Granada, comerciante de bebidas, herida en la cabeza y contusiones por todo el cuerpo. Grave.

Julián Merelo Vargas, guardia civil de la pareja de tren, heridas en la mano izquierda y pierna del mismo lado. Leve.

D. Francisco Naranjo, músico mayor retirado, pequeña herida en la frente. Leve.

Emilio Moreno, de Granada, ebanista, herida en el pié derecho. Leve.

José Cabrera, de Granada, contusiones en el pié derecho. Leve.

D. Mariano Almendros, dependiente de comercio, herido en la sien derecha. Leve.

D. Manuel Fuentes, contusiones en el pié izquierdo. Leve.

D. Francisco Fernández Peñalver, industrial, de Granada, herido en la cabeza y contusiones en el cuerpo. Leve.

Antonio Almazán, de Salobreña, contuso.

Ginés Mena, contuso.

Francisco Casado, contuso.

Antonio Pérez, obreo de la fábrica del Rosario, herido en el pié izquierdo, leve.

Manuel Fernández Rodríguez, contuso.

D. José Cebrán, de Granada, tallista, leve.

Instrucción pública

Ha sido nombrada sustituta de la primera auxiliar de la primera escuela de niñas de Cabra, doña Aurelia Muñoz y Marzón.

También han sido nombrados maestros interinos de la segunda escuela de niños de Benamejil don Miguel Aguilar Zurita; de la escuela de niñas de Posadilla doña Hermenegilda Gallego Baquera; auxiliar de la segunda de niñas de Priego doña Clotilde Cruz Santaella; de la segunda de niños de Montilla don Antonio Blancas Cordero; de la tercera de niñas de Montilla doña Eladia Ruiz Jimenez; de la escuela incompleta de San José (Rute) don José Villanueva Cámara; de la escuela de niñas de Encinas Reales doña María Eugenia Ruiz Bergillos, y de la incompleta mixta de Alcornocal (Fuente Obajuna) don Antonio Valderrábano Agredano.

La Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba ha consultado al Rectorado de Sevilla si el concurso único anunciado en el Boletín Oficial de 17 de Septiembre ha de tramitarse y resolverse con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900 ó con sujeción á lo dispuesto en el nuevo Reglamento de 14 de Septiembre último.

NOTICIAS MILITARES

Ha obtenido prórroga en la situación de reemplazo, el primer teniente de caballería don Eduardo Quero Goldoni.

Licencias de caza.

Por Real orden de 2 del corriente se dispone lo siguiente aclarando el artículo 29 de la ley de 16 de Mayo de 1902.

1.º Los capitanes generales y comandantes generales podrán conceder licencias gratuitas de caza y de armas para cazar, á los oficiales generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, músicos mayores, armeros y silleros, así como á todo el personal de los demás cuerpos del Ejército comprendidos en el art. 5.º de la ley adicional á la Constitutiva del Ejército de 19 de Julio de 1889 (C. L. núm. 341.)

2.º Los retirados con sueldo, incluso las clases é individuos de tropa en dicha situación, que lo disfruten, serán también objeto por parte de dichas autoridades del mismo beneficio.

3.º También lo disfrutarán los caballeros de San Fernando siempre que hayan obtenido la condecoración en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1862.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán. De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en esta Tesorería.

Señalamiento de pagos para mañana: Guerra: D. Juan Antonio Carmona,

por el Ayuntamiento de Espejo, 43'65 pesetas.

Instrucción pública: D. Ricardo Gómez, 250'83 pesetas.

Gracia y Justicia: D. Adolfo Castiñeira, 109'34 pesetas, y el mismo, 1.860'40.

Hacienda: Sr. Administrador de Contribuciones, 357'21 pesetas, y el mismo, 137'60.

La Dirección general de Aduanas ha remitido á esta Delegación de Hacienda una circular interesando un estado de las cantidades recaudadas por patentes de fabricación de alcohol vínico, durante el tercer trimestre del año que cursa.

GACETILLAS

—*El tiempo.*—Ayer, en las primeras horas de la mañana, descendieron sobre nuestra población lluvias verdaderamente torrenciales, que inundaron las calles Mayor de San Lorenzo, Judería, Caño, calleja de Heredia y otras, donde los dependientes de las autoridades no habían tenido la previsión de levantar las tapas de las cloacas. Después hubo tronadas y nuevos aguaceros, y por la tarde empezaron á cortarse las nubes, volviendo á lucir el sol. En la presión barométrica no se ha notado oscilación digna de ser mencionada, durante las últimas veinticuatro horas.

—*Julcios orales.*—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Rute, por lesiones, contra Cayetano Muñoz Muriel, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Espinosa.—En la sección segunda también habrá otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Priego, por disparo, contra Francisco Domínguez Carrillo; le defenderá el señor Ruiz Repiso y le representará el señor Alfaro.

—*Defunción.*—Anteayer falleció en Arjona (Jaén) el Excmo. Sr. D. Francisco Moreu Sánchez, ex-senador del Reino, ex-director de Beneficencia y Sanidad y ex-gobernador de varias provincias, entre ellas la de Córdoba. Reciba nuestro pésame la familia del finado y especialmente su sobrino político el general gobernador de esta plaza señor Muñoz Cobo.

—*Quejas.*—Nuevamente se nos quejan con sobrada razón los vecinos de la traviesa de Barrionuevo, de que haya desaparecido un farol del alumbrado público de dicha vía, pues queda en completo estado de tinieblas. Como los habitantes de aquella parte de la población tienen los mismos derechos que todos los demás y no han cometido falta alguna para que se les someta al oscurantismo, esperamos que se ordenará la inmediata reposición del farol á que aludimos.

—*Que las limpien.*—Las cunetas de la calle de Colón están cegadas desde las inmediaciones de la plaza de toros hasta el paseo del Gran Capitán, y á causa de las lluvias torrenciales de anteañoche y ayer, quedó intransitable dicho lugar, pues el agua, falta de corriente, se extendía formando una laguna de grandes dimensiones y hasta penetraba en algunos edificios. Esperamos que el señor Alcalde dispondrá la limpieza de dichas cunetas con la prontitud que exige el caso.

—*Retraso.*—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con una hora y cuatro minutos de retraso, á causa de los temporales.

—*Exámenes.*—En los de mejora de nota verificados el día 30 de Septiembre último, en el Instituto general y técnico de esta capital, obtuvieron la de sobresaliente los examinados don Vicente García Cañada, don Adolfo Torres Barrionuevo y don Valeriano Castejón Martínez de Arizala, discípulos los dos últimos del colegio de San Alfonso, establecido en la calle de San Pablo número 53. Reciban nuestra sincera felicitación los jóvenes escolares.

—*Inundación.*—Ayer, á causa de las abundantes lluvias, se inundó el portal de la casa donde se hallan establecidas las oficinas del Correo, originando las molestias consiguientes á las personas que tenían que acudir á dicho centro. Como lo que ayer sucedió ocurre siempre que llueve en abundancia, creemos que deben realizarse las obras convenientes para evitarlo.

—*Importante servicio.*—Bajo este epígrafe dice lo siguiente un periódico de Málaga: «Anteayer presentóse en la jefatura de vigilancia don Lorenzo Palomo Muñoz, natural de Córdoba, denunciando á una individuo, que reconoció en la calle, como autora de un robo, del que el denunciante fué víctima en 1901. El inspector de guardia, don Juan Clemente, procediendo con el celo é inteligencia en el característico, de acuerdo con el jefe de policía, detuvo á la ladrona, Josefa Fernández García, la cual confesóse como autora del hecho,

en unión de un cabo del regimiento de Extremadura, que hoy está confinado en el castillo de Gibralfaro, por desfalco en la caja del regimiento. Los ladrones estaban reclamados por el juzgado de Córdoba, con el nombre de Francisca Prados García, la hembra, que era por el que se conocía en Córdoba. Verificado ayer un registro en el domicilio del cabo, calle de Casa de Campos, encontráronse varias ropas procedentes del robo. Las demás las empeñaron en Sevilla, Cádiz y otras varias poblaciones.»

—*Subasta.*—La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia una subasta para adquirir cuarenta y cinco toneladas de alambre de hierro y diez y seis de bronce silicioso con destino á las líneas telegráficas y telefónicas. Los licitadores podrán presentar pliegos en el Gobierno civil de Córdoba, durante el plazo de veinte días.

—*Multa.*—El gobernador civil de esta provincia ha impuesto una multa de 250 pesetas á la compañía de los ferrocarriles andaluces por el retraso del tren número 102 de la línea de Puente Jenil á Linares, ocurrido el día 24 de Junio último.

—*Estadística demográfica.*—Durante el mes de Agosto último ocurrieron en Córdoba 125 defunciones, que representan una proporción de 2'14 por 1.000 y 119 nacimientos, cuya proporción es de 1'98. La diarrea y enteritis siguen causando mayor número de víctimas que ninguna otra enfermedad, pues durante dicho mes produjeron 27 defunciones.

—*Al interesado.*—Para responder á investigaciones del embajador de una importante nación americana, se desea saber si existe en algún pueblo de esta provincia un colegio de niños ó niñas con la denominación de «Santa Elena». El director ó directora podrá entenderse con el inspector de primera enseñanza don José del Río.

—*Tarifa especial.*—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante pondrá en vigor desde el día 10 del mes corriente la tarifa especial número 1, de gran velocidad, para el transporte de viajeros á precios reducidos. Entre las varias combinaciones de dicha tarifa hay una desde la estación de Córdoba á las del frente y regreso, ó viceversa, con billetes de expedición diaria, cuyos precios, desde los pueblos de nuestra provincia, son los siguientes: Villarrubia (apeadero) 2 pesetas 15 céntimos en primera, 1'16 en segunda y 0'95 en tercera; Almodovar del Río 3'80, 2'80 y 1'70; Posadas 5'25, 3'95 y 2'35; Hornachuelos 6'90, 5'20 y 3'10; Palma del Río 8'75, 6'55 y 3'90; Alcolea 1'95, 1'50 y 0'90; Villanueva 4'25, 3'30 y 2; Carpio 4'95, 3'80 y 2'35; Pedro Abad 5'75, 4'45 y 2'70; Montoro 7'25, 5'60 y 3'45 y Villa del Río 8'90, 6'90 y 4'20.

—*Obsequio.*—La casa Stephens, fabricante de tintas, nos ha remitido una caja con varias muestras de sus productos, que resultan excelentes y de superior calidad. Agradecemos la atención y recomendamos á nuestros lectores las tintas Stephens, que se hallan de venta en la papelería de doña Ana María Arbués, establecida en la calle Letrados número 17.

—*Enlace.*—En Madrid han contraído matrimonio la linda señorita Carmen Jiménez Castellanos, hija del general del mismo apellido, y el capitán de cazadores don Zoilo Espejo, hijo del ingeniero presidente de sección del Consejo de Instrucción pública. Deseámosles muchas felicidades.

—*Donación plausible.*—El dignísimo diputado á Cortes por Madrid señor Ruiz Jiménez, que ha sido propuesto por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el cargo de delegado regio en aquella capital de las escuelas de primera enseñanza, ha ofrecido dedicar las 7.500 pesetas que como sueldo le corresponden, al arriendo de locales para escuelas y al estímulo, con premios y certámenes, del celo de los maestros, padres de familia y alumnos, á fin de que los esfuerzos del Estado logren divulgar la cultura y mejorar los resultados de la enseñanza.

—*Guardia municipal.*—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto embriagado que cogía flores en el jardín de la plaza de la Magdalena, y han denunciado á un joven que causó desperfectos en la fachada de una casa de la calle Custodio, así como á la madre de aquél, que promovió escándalo al ser amonestado su hijo, y á un individuo que con un carruaje que guiaba rompió el paraguas á un transeunte.

—*Detención.*—La guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido á un sujeto, vecino de Belalcázar, que estaba reclamado por el juez municipal de Villanueva de Córdoba.

—*Reyerta.*—Hace varios días rieron en la calle Alta de Caracubuy los vecinos de dicha villa. José Luis Ortiz Luque y Rafael Cruz Melgarejo, amenazándose con sendos cuchillos, aun-

que sin lograr herirse, gracias á la oportuna intervenci6n de la benemérita, que los detuvo.

Robo de caballerías.—Durante la noche del primero del mes actual fueron robadas dos caballerías mayores y una menor de los ruedos de la aldea de Silillos, término de Fuente T6jar. La guardia civil empezó á practicar inmediatamente activas gestiones para descubrir á los autores, hallándolos en el sitio llamado «Barranco del cañaverál» próximo á Palma del Río. Los ladrones, que eran dos, al ver á la benemérita emprendieron la fuga, dejando las caballerías atadas en unos arbustos. Aquellas pertenecen á la vecina de la aldea indicada María Quero.

Tomadores.—Durante la funci6n de fuegos artificiales celebrada en Fuente Obejuna el día 30 del mes último sustrajeron los relojes á los vecinos de dicho pueblo José Granados Becerra, Rafael Montero Casado, Miguel Marquez Fuentes y Guillermo Tirado Gallardo. La guardia civil ha detenido como presuntos autores á tres sujetos, ocupándoles un rev6lver, dos pistolas, dos cuchillos y dos navajas.

Incendio.—El día primero del mes actual se declaró un violento incendio en el piso alto de la casa número 32 de la calle Angel Espejo, accesoria de la número 3 de la calle Francisco Martinez, en Fernán Núñez. El fuego quedó extinguido á la hora y media de haberse iniciado y el valor de las pérdidas que produjo asciende á 250 pesetas. El siniestro fué casual.

Inauguraci6n.—En Alcoy se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la inauguraci6n de su Escuela elemental y superior de Industrias, en el gran sal6n de sesiones del Ayuntamiento. Presidía el señor Candela, Rector de la Universidad de Valencia, quien concedió la palabra al eminente tribuno señor Canalejas, que en elocuente y científico discurso dedicó grandes elogios al Conde de Romanones por sus iniciativas en la enseñaanza y por la oportuna implantaci6n de tan importantes y utilitarios centros de cultura. La poblaci6n de Alcoy felicitó calurosamente al representante del Gobierno por las ventajas que para aquellos intereses reporta el establecimiento de una Escuela dedicada á la enseñaanza industrial.

Diccionario.—Hemos recibido el cuaderno 93 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que se publica en Madrid y que tanta aceptaci6n ha tenido en toda España. Contiene cada cuaderno de 500 á 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensi6n necesaria para su comprensi6n, y claro está que, siendo una enciclopedia ilimitada no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos. Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos á don Pedro García, Madera 12, apartado de correos número 259, Madrid.

La fama de los «Jabones de los Príncipes del Congo», es universal, ningún jab6n de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre VÍCTOR VAISSIER, París.

Publicaci6n.—*La Moda Elegante*, en su número del día 30, ofrece á sus lectores numerosos grabados reproduciendo las últimas novedades de otoño, crónicas, cuentos, poesías y la continuaci6n de las dos interesantes novelas *El marido de Nadalina* y *Marcia de Laubly*. Acompañan al número el *patr6n cortado* de una elegante chaqueta; un ejemplar de la preciosa polka para piano, *Riendo y llorando*, de Waldteufel; el *figurín iluminado* de un magnífico traje «Ramleh», y un *Suplemento* de grabados y dibujos para bordados.

Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el *Acite de Higo de Bacalao*, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del est6mago y reumatismos, usar siempre el Bicarbonato de Sosa químicamente puro de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemiceratina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Los vinos de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño compiten hoy con las buenas marcas francesas.

Subasta.—El día 5, á las 12 de la mañana, tendrá lugar la subasta de los lotes vendidos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCI6N AMENA

EL VIEJO

«Melanc6lico» al otoño el poeta siempre llamó; pero este año «lloroso» lo llamará con raz6n.

PENSAMIENTO

Quando dice una mujer que aborrece á un hombre, puede estar él seguro de que lo ha amado, lo ama ó la amará pronto.

CANTAR

Tu dicha es la dicha mía, y es mi desgracia la tuya. Así cuando eres feliz mi alma el sol del bien alumbra.

DE SOBREMESA

Amenidades entre suegra y yerno: —Vamos á ver, caballero, ¿qué le echa usted en cara á Ernestina? —Ante todo, no tener sentido común.

—Eso es precisamente lo que yo también le eché en cara el día que le aceptó á usted por esposo.

REMONTA DE CORDOBA

Junta económica.

ANUNCIO

El día 15 del presente mes, á las diez horas, tendrá lugar en este establecimiento un concurso de proposiciones particulares, sin sujeci6n á precio límite, para la contrataci6n del descaste de conejos en la dehesa de la Huelga, y con arreglo á las demás condiciones cuyo pliego se encuentra de manifiesto en la Comisaría de Guerra de esta Remonta, de nueve á doce, todos los días laborables.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, siendo potestativo de la Junta el admitir la más ventajosa ó desecharlas todas si no conviniere.

Córdoba 3 de Octubre de 1902.—El Capitán Secretario, *Mariano Lafort*.—V.º B.º: El Coronel, *Rojas*.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora del Rosario, San Froilán, obispo, y San Plácido, mártir.—**MAÑANA:** San Bruno, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeador por doña Brigida Molina, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

—Hoy octavo día de la solemne novena que las religiosas de Santa Marta celebran en honor de su Santo Padre San Gerónimo, dando principio á las cinco y cuarto de la tarde. Con licencia de nuestro Excmo. Prelado habrá exposici6n del Santísimo Sacramento, costeadá por doña Carmen Torrico, en sufragio de su esposo.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas Siervas de María Ministras de los enfermos de esta ciudad dedican á su excelsa Patrona y titular nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolaci6n, dando principio á las seis de la tarde. Predicará el Lic. D. Francisco de Paula Velasco. Por concepci6n del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeador por don Juan J. Sánchez y señora, por sus difuntos.

A las diez de la mañana será la fiesta, en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan E. Seco de Herrera.

—Hoy quinto día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita, dando principio á las ocho de la mañana. —En la iglesia parroquia de San Andrés, hoy segundo día de la novena que á la Santísima Virgen del Rosario dedica su Hermandad, establecida en la iglesia de San Pablo, dando comienzo un cuarto de hora después de oraciones. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

A las diez de la mañana se celebrará la solemne fiesta con orquesta á María Santísima del Rosario, que anualmente costea su hermandad, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Coraz6n de María.

—Hoy segundo día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa titular en la capilla parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dando principio á las siete de la noche. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Vargas Jurado.

—Hoy, fiesta del Santísimo Rosario, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia solemne funci6n, á las diez de la mañana, en la que predicará el R. P. Fr. Raimundo Castaño, dominico. A las seis de la tarde saldrán en solemne procesi6n las imágenes de la Santísima Virgen del Rosario y del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

—Por concepci6n especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta di6cesis, S. P., estará hoy expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la parroquia de San Andrés, costeador por doña Rosario García González, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, á las nueve y media, tendrá lugar en el convento de la Encarnaci6n una solemne funci6n religiosa á María Santísima del Rosario, siendo orador un R. P. Misionero del I. C. de María, estando expuesto Su Divina Majestad. Por la tarde, á las seis, habrá rosario con coplas y letanía cantada.

EXERCICIOS DEL MES DEL ROSARIO

En la parroquia de Santiago, al toque de oraciones, continúa el ejercicio del mes del Rosario, con exposici6n de S. D. M., en la forma prevenida por el Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de la di6cesis.

—En la de San Lorenzo continúa el ejercicio del mes del Rosario, dando principio al toque de oraciones.

—En la ermita de nuestra Señora de la Aurora, se hace el ejercicio del Rosario al toque de oraciones; los domingos habrá cánticos.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se celebrará el ejercicio en honor de nuestra Señora del Rosario, á las seis y media de la tarde, con exposici6n de S. D. M. Los domingos predicará un Reverendo Padre Dominicano.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el mes del Rosario, á las cinco y media de la tarde, exponiéndose los dominicos el Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara continúa el mes del Rosario, á las seis de la tarde.

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, el martes 7, serán aplicadas en sufragio por el alma de la *Sra. D.ª Francisca de Paula Pineda y Susbuelas*, que falleció el 7 de Enero de 1902.

Su viudo don Miguel Rab6n y familia ruegan á los que fueron sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquia de San Juan, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del *Excmo. Sr. D. Francisco Moreno y Sánchez*, que falleció en Arjona (Jaén) el día 3 del corriente.

TODO EL MUNDO SEPA

que finalmente el Dr. Castle ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del est6mago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

La Pasamanería de Nicolás Copado, Letrados, 8 y 10, es la que mejores surtidos presenta y vende más barato. Paraguas satén, desde 6 reales; ballenas un real onza; aplicaciones, agremasnes y trencillas novedad; tiras en pedazos, todo á precios muy baratos.

Auxiliares Facultativos de Obras públicas

(Ayudantes y sobrestantes)

Interventores del Estado en la Explotaci6n de los Ferrocarriles.

DELINQUENTES.—Preparaci6n para las próximas convocatorias por D. FELIX MARTIN individuo de estos cuerpos y antiguo profesor de Matemáticas superiores.

Clases limitadas de diez alumnos prácticos en el campo.

Las clases darán comienzo el 1.º de Octubre. Informes y matriculas de seis á ocho.—Lope de Hoces, 8.

Polvos pépsico-fosfatados á base de *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el Licdo. López Mora, *antidispépsicos, antigástricos y antidiaréticos*.—Se venden en todas las farmacias, droguerías y en casa del autor, San Felipe, 13, Córdoba.—Precio de la caja, 2 pesetas.—Precio del papelillo 20 céntimos.—Pídanse prospectos.

San Alfonso de Ligorio

Gran centro de primera enseñaanza ciclica ó progresiva.—Fundado en 1896.

Director: D. Antonio Córdoba Navajas, San Pablo, 53, Córdoba.

Los resultados de este centro, bien conocidos por todos, son la mejor recomendaci6n que del mismo puede hacerse.

GUERRA Á LA ANEMIA

Gratas de hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.

Agradables al paladar. Ni estríben ni transforman. Curan rápidamente la *inercencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales* y ACABAN con la anemia de los *mineros, pintores y pobres de sangre*. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'80.—Cuatro, van por 8 pesetas.

En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 33, y López Mora, San Felipe, 13.

AVISO IMPORTANTE

El conocido industrial Rafael Gómez López, dueño del establecimiento de sastrería situado en la calle Letrados, núm. 24, deseoso de darle impulso á la industria que ejerce, abre un curso de corte de toda clase de prendas de vestir para sastres y modistas.

Con objeto de conocer los adelantos modernos ha visitado las principales academias de París y esto unido á su mucha práctica es bastante garantía para el buen éxito de sus trabajos.

Los precios de las lecciones serán todo lo más económicos posible para que estas enseñanzas estén al alcance de todos.

Los alumnos que se matriculen en esta academia deben tener algunos conocimientos de costura, dibujo y aritmética.

Dicho establecimiento ofrece á su numerosa clientela el nuevo surtido para la confecci6n de toda clase de prendas de vestir, con arreglo á la última moda. Especialidad en prendas de talle.

LETRADOS, 24

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Horas de diez á dos

Para los pobres, consulta de ocho á nueve

La casa de Font hermanos, Arco Real, 13, (frente al Timbre), correspondiendo al creciente favor que su numerosa clientela le dispensa, no ha tenido ningún reparo en hacer una importantísima compra en paraguas con el solo fin de adquirir precios ventajosísimos y nunca conocidos por tan inmensa baratura, los mismos que deja á la disposici6n de este inteligente público, á los precios que siguen:

Paraguas sarga primera, tamaño mediano, á una peseta y 65 céntimos uno.

Id. sarga primera, tamaño grande corriente, á 2 pesetas y 50 céntimos uno.

Id. satén primera, tamaño grande corriente, palo y puño de una pieza é imitaci6n á bambú, á 3 pesetas 75 céntimos uno.

Id. satén primera con godé y barra de hierro, á 4 pesetas uno.

Id. especial semi-seda, sistema veloz, automático, con barra de hierro 7 pesetas y con barra de níquel á 8.

Todos los demás artículos que trabaja esta casa se dan á precios muy económicos.



SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.

Montera, 12, 2.ª izquierda. Madrid.

Dep6sito de Música

Extensa colecci6n de piezas para canto y piano, de autores clásicos y contemporáneos.

LETRADOS, 13

Restaurant de Miguel Gomez, Calle

de Boil (antes Morillos)—PLATO DEL DÍA: Empanadillas de ternera.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran funci6n para hoy por la notable compaía internacional que dirige D. Luis Agustini, compuesta de renombrados artistas, los que ejecutarán los mejores y más arriesgados de sus ejercicios, á beneficio de la célebre atleta sefiorita Modesta Navarrete, terminando el espectáculo con la pantomima *El oso y el centinela*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la funci6n dará principio á las cuatro y cuarto en punto.

PRECIOS.—Sillas de pista ó de palco con entrada, 60 céntimos.—Entrada general, 30 céntimos.—Señoras, niños y militares, 15 céntimos.

Por telégrafo

Entierro de Zola

Madrid 3, 3 m.

Noticias recibidas de París dicen que la esposa de Zola insiste en sus deseos de que el entierro del insigne novelista tenga solo carácter literario.

En dicha ceremonia se prescindirá de los discursos.

Al entierro, con objeto de evitar ciertas manifestaciones, se abstendrá de asistir el excapitán Dreyffus, habiéndose tomado esta resoluci6n por consejo de la familia de Zola.

Los honores que se le tributarán al cadáver del ilustre escritor serán efectuados por una compaía militar.

En el trayecto que haya de recorrer el entierro formará la guardia republicana.

Firma

Madrid 4, 4 t.

S. M. el rey ha firmado los decretos concediendo varias cruces y el hábito de Santiago al conde de Casa Montalbo.

También ha firmado el nombramiento de vocal de la Junta Consultiva de Guerra á favor del general de brigada señor Diaz de Cevallos.

Huelga

4, 4'15 t.

Dicen de Washington que el presidente Roosevelt ha conferenciado con los dueños de las minas de carbón para procurar una avenencia.

Los huelguistas se muestran intranquilos, habiendo quedado rotas las negociaciones por este motivo.

La prensa se manifiesta alarmada por la gran escasez de carbón que se nota.

Enfermo

El conde de Romanones se ha agravado en la enfermedad que padece, que es un enfriamiento.

La fiebre que tiene llega á cuarenta grados.

Regreso

Ha regresado Canalejas.

Reuni6n

El ministro de Hacienda convocará á los representantes de los ferrocarriles para ocuparse de la formaci6n del sindicato de los cambios.

Peticiones

4, 4'30 t.

Todos los elementos de Murcia han telegrafado al Gobierno pidiéndole que resuelva el conflicto referente al asunto del piment6n, por considerar que podría acarrear disturbios.

Tormenta

Ha descargado en San Sebastián una fuerte tormenta.

Convenio financiero

Hoy se enviará á la firma del rey el convenio celebrado entre el Banco y el Tesoro para la creaci6n de Sucursales en París y Londres.

Naufragio

4, 4'35 t.

A la entrada del puerto de Gijón naufragó el pa'lebot «San Antonio.» Se ha conseguido salvar á la tripulaci6n.

Los cambios

El lunes se reunirá el Consejo del Banco para ultimar el asunto de los cambios.

Valores públicos

4, 3,55 t.

4 por 100 interior, 73'15 —5 por 100 amortizable, 94'25.—Banco de España, 477'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 403'00.—Cheque vista París, 33'60.—Idem Londres, 33'60.—Oro alonsino, 31'00.—Id. antiguo, 34'00.—Id. isabelino, 35'00.

Valores locales:—Sociedad eléctrica de Casillas, 475.—Sociedad de aguas potables, 80.—Acciones de la Plaza de Toros, 2,125.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 5, 3'50 m.

En Barcelona ha descargado una horrorosa tormenta.

Los buques viéronse obligados á reforzar las amarras.

Se han inundado los sótanos de muchas casas en la parte baja de la poblaci6n.

Amenazan declararse en huelga los empleados de los tranvías eléctricos. 5, 3'35 m.

Han celebrado una larga conferencia los señores Mellado y Rodríguez, quedando resuelta una duda relativa á una de las bases del convenio para el establecimiento de agencias del Banco de España en París y Londres.

Dicese que el ministro de Hacienda se propone presentar un proyecto autorizando al Banco para adquirir 200 millones de la deuda exterior. 5, 3'45 m.

El conde de Romanones ha experimentado ligera mejoría.

El señor Sagasta ha declarado que la campaña en el Parlamento será laboriosa.

Se discutirán todos los proyectos preparados durante el interregno parlamentario y otros que tiene en estudio de suma importancia para el país.

Añade que no ha surgido ninguna dificultad para llevar á la firma el decreto de convocatoria de Cortes.

El Gobierno se presentará á las Cámaras según está. 5, 5,10 m.

El emperador de Alemania recibirá á los generales boers á mediados de Octubre.

Pérez Galdós ha telegrafado dando el pésame á la viuda de Zola.

Núñez de Arce será representado en el entierro de Zola.

Bost6n.—En el sótano de una tienda se han encontrado un cuadro de Ticiano, fechado en 1543.

En Murcia se reconcentrará hoy la benemérita, con motivo de la manifestaci6n que se proyecta, relacionada con el asunto del piment6n. 5, 5'20 m.

Dicen de San Sebastián que el rey pasará hoy en el «Giralda» y obsequiará á la tripulaci6n. Mañana se abrirá el testamento literario de Zola.

EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalaca y R. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.



La Unión y El Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Génova, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acidez, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Hertero, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

HARINA lacteada NESTLE

Proveedor de la Real Casa



26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS.

Personas debilitadas y de Edad.

Contiene la mejor LECHE SUIZA.

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países.

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única fábrica en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc. etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderas y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza que se ve en nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Laros, núm. 12**

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma)

Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

CORDOBA

De gran crédito gozan por su positiva y reconocida bondad, los tintes de esta casa. Gastarán su dinero con verdadero provecho, las personas que hagan uso de los colores y negros finísimos que aquí se hacen.

Nada hay más superior.

NOTA.—Muchas personas equivocan esta casa con otra de la misma calle, y conviene advertir que la TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA es la que está situada á la entrada de la iglesia de San Pablo, en el número 8, y ninguna más.

NO EQUIVOCARSEI

NO EQUIVOCARSEI

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1903. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Feno, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada FERINA el mejor remedio recomendado por los médicos

JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA

del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba.—Insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. Alivia á los tuberculosos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

AVISO IMPORTANTE

José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrato, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. 10-4

Venta. Se vende una buena mesa de billar de carambola, francesa, con todos sus enseres, y un magnífico carruaje Piter, seminuevo. Todo puede verse á cualquier hora, calle Gran Capitan 15. 10

Fincas de recreo. Para las temporadas de otoño, invierno y primavera, se arriendan hermosos departamentos altos y bajos, con ó sin muebles, en la hacienda denominada "Jardín de Santa Elisa," antes "Jardínito," situada en el alcor de la sierra, por la carretera de San Alvaro. Todos los domingos y días festivos se celebra el Santo Sacrificio de la Misa. Tiene teléfono, número 11. Para tratar, Manueles 8. 10-5

Por fallecimiento del dueño, se vende una acreditada farmacia que ha estado abierta al público, sin interrupción, en el mismo sitio que hoy ocupa, 51 años. Para condiciones y precios, diríjase á los señores Hijos de M. Castilla, Alonso Vélez, 4, Cabra (Córdoba). 5-5

Arrendamiento y venta. Se arrienda el piso segundo de la casa Claudio Marceño 6. Para tratar, en la ferreteria La Llave, piso bajo de la misma casa. Se venden varios efectos de casa, otros de labor, una garnición á la limonera y un depósito para aceite, cabida de 100 arrobas. Se pueden ver y tratar, en la calle Albucaasis 6 (antes Portería de San Pedro Alcántara) de 12 á 2. 5-5

Se arrienda desde el día de la casa Modros 2. Para tratar, Leopoldo de Austria 2. 4-4

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (fujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

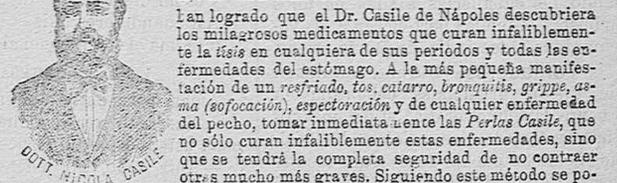
Dormitorio. Se vende uno completo. Demente nuevo, en módico precio, compuesto de cama, armario, tocador y dos mesas de noche. Además se venden varios muebles en buen uso. Razón, Tomás Conde ó antes Pava. Puede verse, de 3 á 12 y de 3 á 6, todos los días. 10-9

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso principal independiente con amplias y cómodas habitaciones en precio módico, en la plaza de Indiano, hoy Angel de Torres, número 18. Para tratar de su precio y condiciones, informarán en la misma casa, donde está la llave para verlo, ó en la de Valladares 8. 5-3

Se vende una historia de España, por S. La Fuente, en seis tomos. Para tratar, Romero 4. 5-5

Compra. Se desea adquirir un carro ligero, en buenas condiciones y á propósito para una bestia mayor. Razón, Tomás Conde 8. 10-8

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Se han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba, Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas, y Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean FEBRICANAS, CUARIANAS ó COTIDIANAS. Caja de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.—De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pida.

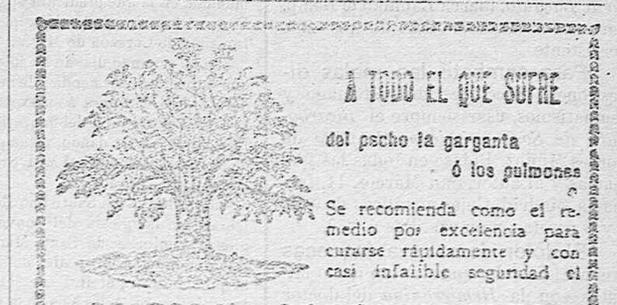
Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, MADRID DEPÓSITO CENTRAL Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDODA

Además del vapor "Nordsoel," que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablones, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albión," cuya carga es completa para esta casa. También esperamos de un momento á otro llegue al puerto de Málaga otro velero, "El San Luigi," que lleva días navegando. Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapá, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, casto aserrado, á precios reducidos. Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.



EL JABON NIEL de YACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA. ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO DE VENTA. EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



PECTORAL DE ANACANTHA No hay tos, bronquera, bronquitis ni Afección Pulmonar que pueda ó se poderosa y benéfica acción. TOMADO EN OMBAS CON EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO MARCA LANMAN Y KEMP. Aun cuando se haya deteriorado la tos que tiene tositos y alivia al exterior como ningún otro remedio. ESTOS PREPARADOS DE "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York, NEW YORK DE ESTADOS UNIDOS